

Certificado Núm.- **DGAPCM-CAM-A13-23.**

Certificado de Aprobación Marítima.	
La Dirección General Adjunta de Protección y Certificación Marítima, certifica que:	
Reparaciones Navales Zavala S.A. de C.V.	
Cumple con lo dispuesto en la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y su reglamento.	
Varadero.	
Construcción y reparación de embarcaciones fabricadas de acero, aluminio, fibra de vidrio y madera.	
UBICACIÓN	Calle 47, No.2, Int. S/N, Col. Pallas, C.P. 24140, Isla del Carmen, Campeche.
RESPONSABLES	Juan Antonio González Pacheco, Erick Oy Mixtega y Luis Alfredo Sánchez Alejo.
Vigencia.	
DEL	16 de marzo del 2023.
AL	15 de marzo del 2024.
Lo anterior, con fundamento legal en los artículos 30 fracciones V incisos a) y XXVI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 4, 5, 6 y 7, 8 fracción XX, 74 fracción I, 76, 77, 77 Bis, y 178, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos; 1, 2, 3, 4, 5, 267 fracción III, 268, 269, 272 letras A y B, 280, 281, 315 fracción I, 316 fracción VIII, 424, 425, 426, 427, 429, 430, 446 letra B, 447, 448, 684 del Reglamento de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos; 1, 2, 3 fracción II inciso d), 6 letra B fracciones VI inciso g) y VIII, 20 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Marina vigente.	

Ciudad de México, a 15 de marzo del 2023.


Contralmirante
Director General Adjunto de Protección y Certificación Marítima
Francisco Arias Mora



Copias.

Para su conocimiento:

Al C. Capitán de Altura. - Cap. de Pto. Capitanía Regional en Isla del Carmen. - Atte. - Isla del Carmen, Campeche.

[Handwritten signature]
WNV/dv.s

